Guayaquil, Marzo 30 de 1990

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES L.O.T. S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con la revisión efeetuada de los Estados Financieros de la compañia correspondiente al ejercicio - económico 1989, certifico que se encuentran de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las leyes respectivas; por lo cual propongo su aprobación.

Atentamente,

SR. CARLOS MORLA PALMA
COMISARIO

CC. Archivo